Domingo 14 de Junio de **1840** — BUENOS AIRES — Año 5 — Número 48

AÑO DE LA MAZORCA DE 1840

**En la Capital**

Suscricion por trimestre adelantado.. $ 1,00
Número suelto.................... „ 0,10
Número atrasado.................. „ 0,20

**Me rio de las prisiones**
**Y de las persecuciones**

**Para Quijote porteño**
**Todo enemigo es pequeño**

Horas de administación de 11 à 3 p. m.

**Campaña**

Suscricion por trimestre adelantado.. $ 1,50
Número suelto.................... „ 0,20
Número atrasado.................. „ 0,40

**Vengan cien mil suscricioner**
**Y fuera las subvencioner**

**Yo soy terror de enemigos**
**Y amigo de mis amigos**

Suscrición por trimestre adelantado

**Este periodico se compra pero no se vende**

La correspondencia á nombre del Director | Editor y Redactor **Manuel Tellechea** | Administracion: Rodriguez Peña 142 (2° piso)


## NO HA LUGAR

Sojo (yo) tiene razon,
Para el Gefe de Policia
las costas y contestar
derechamente.

Tal ha sido el fallo del Sr. Juez Dr. Tedin, en el incidente promovido con motivo de la demanda por daños y perjuicios interpuesta por el director de este semanario contra el Jefe de Policia de la Capital.

No publicamos todo el testo de los considerandos en que se funda la natural resoluccion del Sr. Juez, por que ocuparian mucho espacio en nuestra hoja y por que casi todos los periódicos de formato grande se nos han anticipado.

Pero para que Vds. juzguen de las excepciones espuestas por mi demandado, voy á darles un par de muestras: en una de ellas dice que soy estrangero. ¡Hola, hola! Con que estrangero? Y acaso èl no lo ès tambien? ò es que por estar el Paraguay mas cerca de la República Argentina que ¿España, aquellos son considerados hijos del pais y estos estrangeros?

Dice, pero no se rian Vds. de esta segunda muestra. Dice, que no tengo domicilio.

Dije que no se rieran Vds. y dije mal. Aqui viene bien una prolongada carcajada ja, ja, ja, ja, ja, ja, ja, . . .

Pregùntenle al oficial que en Setiembre de 1887 vino á buscarme para llevarme á la penitenciaria cuando aquello de los carneros, donde vivo yo.

Pregùntenle al Comisario Otamendi, que vino à cobrarme una multa de 500 pesos de parte del Ex Cramwell en Abril de 1888, cual es mi domicilio.

Pregùntenle al Comisario de la 7.ª de que nº. de la calle de Rodriguez Peña (antes Garantias) salian los individuos de mi relacion para ser llevados á su presencia, incluso un lio de ropa sucia, un baul y una piedra.

Pregùntenle por ùltimo à los esbirros y corifeos que apostaba para vigilar dia y noche mi casa, que nº. tiene esta y en què calle está situada.

Tengo dos planchas, de diferente forma, colocadas una á cada lado de la puerta del zaguan de mi domicilio, donde se indica cual y en què piso està situado.

Y en fin, no hay cartero retirado ò en activo servicio ni vijilante viejo ò jóven que ignore mi domicilio.

Pues señor, siguiendo asi, es capaz el mejor dia, de hacerme creer que no existo; que me he muerto y que en mi testamento lo dejo por ùnico heredero con la piedra consabida y todo.

Hay hombres tan felices y él es uno de ellos. que creen que es verdad todo lo que piensan por disparatado que ello sea.

Yo envidio á esta especie de sugetos, en el modo de ser, pero en cuanto à los desengaños.....

Pero ¡ya está fresco! si espera que las cosas se han de pasar á medida de su deseo. La justicia sabe muy bien lo que tiene entre manos y no descansarà hasta que se ejecute el fallo sin apelacion.

Yo vivo siempre en el nº. 142 de la calle de Rodriguez Peña (antes Garantias).

Y se me ocurre una reflexion. La calle de Cambaceres siempre serà calle de Buen Orden, porque cada calle tiene su tradicion. Pero la calle de Garantias, parece que estaban las gentes deseando que le mudasen el nombre para perder hasta el recuerdo del primitivo.

Y es que aqui, las garantias se pierden con mucha facilidad.

Con tanta facilidad como las piedras.

Hasta que llegue el dia deseado.

Aunque á decir verdad, las garantias se marcharon de la calle de Rodriguez Peña para no volver quizàs, como las golondrinas de Becquer; pero la piedra ¡oh! lo que es la piedra volverá á mi domicilio, señalado con el nº. 142 en la calle de Rodriguez Peña (antes Garantias).

De todo dudo, en el mundo, menos de la justicia: aunque piensè en esto al revès que mi demandado.

Por eso espero que los fallos sean al contrario de lo que mi demandado piensa tambien.

Y basta por hoy.

## Para atràs como el cangrejo

La pereza y desidia de que venian dando pruebas los convencionales de la Provincia de Buenos Aires, era y es proverbial.

Hablar de la convencion era como hablar de la mar.

Y tanto y tanto se criticó ese proceder, tanto y tanto se censuró à esos *voi disant* legisladores, que las criticas y las censuras dieron en el blanco ò en lo vivo que es lo mismo y los dignos convencionales han despertado desu letargo y al cabo de ocho años de no hacer nada, han hecho....un disparate.

Ellos han dicho: nos piden que nos movamos, pues nos moveremos.

Y se han movido, para atràs.

Despues de una discusion en que se han oido cosas peregrinas, los legisladores por una mayoria de 4 votos han acordado restringir el derecho de sufragio.

¡Y viva la autonomia y viva la repùblica!

De hoy mas todos los ciudadanos que no sepan leer y escribir no pueden votar.

Es decir, dejan de ser ciudadanos.

Sin embargo, su ignorancia no les exime de pagar contribuciones, inclusa la de sangre si llega el caso.

¿Que mas haria el Congreso doctrinario de un país monárquico?

Pero esa disposicion, además de doctrinaria é inconveniente es ambígua.

¿Qué entienden los convencionales por saber leer y escribir?

¿Sabe leer el que no lee mas que letra de imprenta?

¿Sabe escribir el que escribe horror sin h, para hacerlo mas horroroso?

Si saber leer es hacerlo con arreglo á los preceptos de Legouvé, por ejemplo; y saber escribir es hacerlo por lo menos con sintaxis y ortografia, mucho me temo que queden cesantes algunos convencionales.

Pór que es de suponer que el que no pueda ser elector, no podrá ser elegible.

Lo que si sucederà es que las elecciones seràn mas pintorescas.

En cada mesa habrá por lo menos un maestro de escuela y cuando el elector se presente con su papeleta, mediará de seguro este diálogo:

—¿Sabe Vd leer?

—Si señor.

—Lea esto.

Y le darà un tomo del lector Americano.

El elector leerá como sepa.

—Lee mal; pero les dirá el maestro. Vamos á ver que tal escribe.

—Mire Vd. de letra no sè màs que poner mi firma.

—Escribir es, puede Vd votar.

—Y votará.

Y si hace frio los que estèn en el atrio *botaràn* tambien.

Vamos, la medida de la convencion es reaccionaria, pero sábia.

Como que al depurar los electores van á depurarse los elegibles.

Y hay cada *letrado.....*

## SOLILOQUIO

*EN VERSOS LIBRES*

¡ VIVA LA LIBERTAD !

Cuando era joven yo, y solo estaba,
pasaba meditando muchas horas;
y hacia soliloquios
en Còrdoba la sàbia, pàtria mia!
Mi principal observacion versaba
en buscar relacion ò coincidencia
entre todas las cosas de este mundo.
Recuerdo un dia martes, por la noche;
yo entonces era pobre y sin amigos,
y me hallaba muy solo en una pieza
de la casa modesta que ocupaba.
Era una noche del invierno triste,
la lluvia golpeaba los cristales
de la ventana que en mi cuarto habia
y yo salir à parte alguna quise,
por no tener para cubrir el cuerpo
ni uno de seda ò de algodon paraguas,
ni de goma carrik, gaban ò saco.
Agarrè una baraja, usada á penas,
y una por una analicè sus cartas,
haciendo deducciones inocentes,
*hijas del génio que en mi ser ardia!*
¡El hombre y el destino son dos cosas
que sin saber por què, van siempre juntas!

. . . . . . . . . . . . . . . .

Los ases uno à uno contemplando,
decia yo al mirarlos, melancòlico:
" Son el nùmero uno, lo primero;
" el padre Adan, sin Eva ni serpiente;
" el emblema del mistico egoismo,
" la base del sistema numerario;
" un rey, un presidente.... y suspiraba
" sin darme cuenta de ello.
" Luego pensando descubrì el enigma;
" pues si se pone un nò, del as en pos,
" resulta.... me estremezco al recordarlo
" y me crecen un metro las orejas.
" El dos, nùmero par ¡bonito nùmero!
" El hombre y la muger en matrimonio,
" unidos por la fè del amor casto,
" en eternal consorcio y adoràndose!
" Y jugando à los pares y à los nones,
" si una nube incipiente aparecia
" empañando de amor el claro cielo;
" ella decia nones, y yo pares;
" hasta que al fin en amoroso abrazo

# DON QUIJOTE.

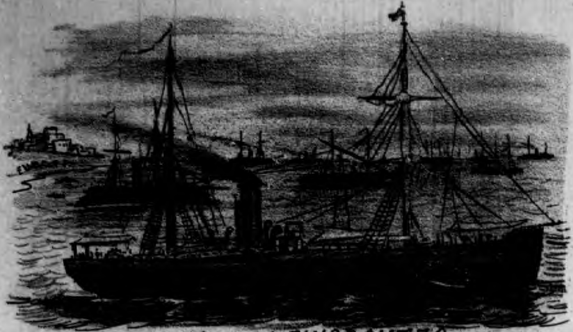

Conduciendo aquí EMIGRANTES.
diariamente de Europa
Salen cien barcos mercantes.

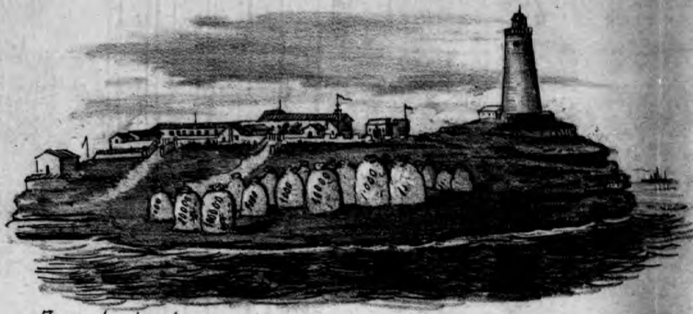

En todos los Lazaretos
encuentran los EMIGRANTES
bolsillos, de oro, repletos.

En el Rio de la Plata
Se admite á los EMIGRANTES
con Pálio y con Serenata.

En el Hotel de EMIGRANTES
les dan esquisitos vinos
y comidas abundantes.

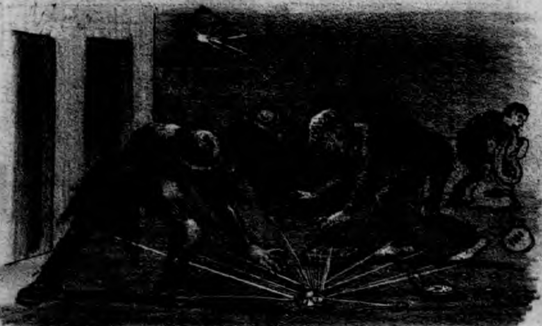

Encuentran los EMIGRANTES,
por el suelo, los relojes,
los pesos y los brillantes.

El Gobierno es liberal,
y les dá á los EMIGRANTES,
lotes de tierra fiscal.

Si el EMIGRANTE es gallego
le respetan y le adoran,
y le miman desde luego.

Si un Tano llega de Europa,
hay banderas, colgaduras
y hasta formacion de tropa.

Con cariño y uncion santa
á los hijos de EMIGRANTES,
Guijarro los amamanta

Lit. J. Ribas y Hno Rincon 158

"El Nacional" buscando los vivas que le
dieron á Celemin, segun dijo SUD-AMÉRICA.

EN EL TEATRO de ONRUBIA
Escándalo producido por la
PRIMER POLICIA DE CAFRES.
Este acto salvaje lo efectu-
aron allí, por que ya no se animan
esos cobardes, con Dn Quijote.

¡¡¡ Larga la PIEDRA, Malandrin!!!

¡¡¡ ME PARTIÓ el Juez Tedin!!!

Demócrito

" terminó la discordia detestable.
" Pero aborrezco al tres, si; lo aborrezco;
" porque el tercero es, ¡ay! el mas infame;
" ¿Y las hijas de Helena?—Todas malas,
" y un catre con tres piès?—Dios nos asista,
" y sin embargo hay seres corajudos
" que buscan sin cesar tres piès al gato.
" El cuatro es otra cosa; yo lo estimo;
" representa los ángulos de casas
" de cuadros y terrenos;
" y del hombre los brazos y las piernas
" con que trabaja y gana la bucòlica.
" El cinco viene en pos para mostrarnos
" los dedos que en los remos tiene el hombre.
" El seis tan solo tiene analogia
" con esa de comer, hora divina,
" en que se mata el tiempo grasamente,
" y en que se sàcia el hambre hasta la hartura,
" por mas que vengan à amargar las horas
" inopinados còlicos.
" El siete, fuera! Por si es la gran,
" que es augurio fatal. de fatal suerte;
" y yo ya sueño un porvenir rosado
" de Tartagal en la estension risueña.
" La sota? Ni seglar ni con sotana;
" no tengo yo opiniones tan mezquinas.
" Pero ¡ay! que el caballo es diferente.
" Sí yo tuviera dos para que juntos
" tirasen de un landò forrado en seda,
" donde fuera yo solo, bien anchito!
" Y el rey! ¡que carta el rey! lo que ella dice!
" él en el mundo siempre está mas alto.
" Le dan lo que apetece y no dà nada,
" y es querido y amado en grado sumo;
" por que esos atentados de que ejemplos
" nos dà la historia son bastante raros.
" Con tal de ser yo rey no miraria
" el palo, ni el color, ni el clima, nada.
" Pensando asi, senti llegar el eco
" de una voz que decia:—«Tu corona
" un farol hà de ser con vidrios rotos.»

# LANZADAS

Un pobre español, de 63 años, que acaba de salir del asilo de mèndigos implora la caridad pùblica para volver al lado de sus hijos y morir en su suelo natal.

Suponemos que el ministro español no tendrà noticia de este caso, porque de lo contrario ya habria acudido à remediarlo sinò por la via oficial, particularmente.

Tambien suponemos pura broma lo que se nos dice de que el consul español le dijo al pobre, que le reuniera 35 pesos para proporcionarle pasage para la penisula.

Si no estamos equivocados, creemos que en el consulado radican atribuciones y medios para facilitar estos pasages; y amás creemos que las sociedades de seguros mùtuos tienen en sus estatutos establecida la forma de solucionar estos casos in extremis.

Pero, si nada de esto existe; no importa, el pobre viejo volverá à España. Ya lo creo que volverá.

Si no dà de si el azote
para pagar el pasage,
ese pobre hará el viaje.
á espensas de don Quijote.

—

Celemin ha visitado el crucero español.

Sin duda, recordando que aquella fuè mi morada por mucho tiempo, fuè con el objeto de hacerme una visita.

Y es de sentir por mi abuela
no estar alli en ese dia;
por si el placer recibia
de ver à Cabo de Vela.

—

Vaya una gran noticia; atencion.

Se trata de una medida
que importa mucho en la vida.

El Jefe de Policia ha reformado la órden del dia sobre medallas distintivas.

Y dà á la suya mayor tamaño y mas espesor y mas peso que todas las demás.

El quiere caballo grande
aunque ande poco, ó no ande.

Será muy grande y de oro; las de los comisarios de oro tambien, pero mas chicas y menos espesas, esto es; de menos espesor.

De plata las de los demás empleados.

Las de los pesquisas van de cobre.

Esto nos recuerda aquel cantar.

Las solteras son de oro
las casadas son de plata
las vtuditas son de cobre
y las viejas de hojalata.

—

Pedimos pues que se reforme de nuevo la òrden del dia, creando una medalla de hojadelata para los vijilantes.

¿Porquè desheredarlos tan inopinadamente?

Si, señor, que les creen una medalla de laton ù hojadelata.

Porque entonces los canallas
se volverian mas honrados
dejàndolos deslumbrados
el fulgor de las medallas

—

Dicen que Celemin, al ver los cañones cargados por la recàmara en el Infanta Isabel, esclamaba,

Es obra de Barrabás
estas nuevas invenciones;
¿por que harán estos cañones
que disparan por detrás?

—

Por la direccion de correos y telègrafos se ha creado un puesto de tenedor de libros para la oficina de Córdoba.

De modo que hasta la fecha no habia un tenedor en Còrdoba!

Pero el director general de carteros está en todo, en todo.

Ahora cantarán en Córdoba.

Cuando sirvo la mesa
los tenedores
me recuerdan à Càrcano
y à sus primores

—

Celemin, en su visita al Crucero Español se admiró, de que el comandante y la oficialidad hablasen tan correctamente el idioma nacional.

Es capaz de crearles un distintivo.

Ya veo al jefe de policia dictaminando una medalla especial.

Senti no hallarme presente
pues à haber presente estado,
¡ay cuanto hubiera gozado!
lo confieso francamente.

—

El sàbado pasado, à la madrugada, al señor Galli, que venia de la 9ª le desencajaron cinco piezas de encage.

Es decir que le hurtaron cinco piezas de encage.

Serian para walonas?
tal vez para polisones?
y ellos, serian ladrones?
no podrian ser ladronas?

—

Los baños del Rosario de la frontera están sumamente concurridos.

Los propietarios.

En la actual temporada
al ver tanta concurrencia,
se bañan con gran paciencia
todos en agua rosada

—

Los empleados de ferro-carriles han regalado al diputado provincial un album y una medalla.

Vea Vd lo que son los malos ejemplos.

Ya esas apreciables personas han plagiado à la policia.

Y rebasando las vallas
hasta perder los estremos
con el tiempo no veremos
otra cosa que medallas
—!Pues lucidos estaremos!

—

Parece, segun dicen, que Celemin ha escrito al representante en Paris, para que gestione hasta conseguirlo, que la Exposicion no se clausure hasta fin del año 1892, à fin de que èl pueda visitarla

A tan justa peticiòn
contestaron los franceses
en tèrminos muy corteses
una cortès, negacion.

—

Pregunta:

¿Porque no avanza la Avenida de Mayo de Perù à Chacabuco?

¿Hay algo inespugnable alli?

Me quedo muy impaciente
ante semejante aspecto
contesteme algo al respecto;
Vd. señor Intendente.

—

Dentro de la Torre Eifel pueden albergarse 1000 personas.

Que lástima que no pueda emplearse como medio de locomocion para inmigrantes!

Haciendo dos viajes al mes, podria traernos al cabo de diez años.....

Hagan Vds. la operacion.

Que ante ideas problemàticas
yo me confieso pequeño
y nunca hice con empeño
alarde de matemáticas.

—

Como Vdes. habran observado los redactores del QUIJOTE creian de buena fè que se encontraban en el año 1841.

Hoy tenemos que rectificar nuestro error plenamente convencidos que vivimos en pleno año de 1840 es decir que hemos retrocedido un año, en pocos dias, gracias à la primera del mundo.

En el teatro de Onrubia,
palos, tiros y pedradas,
de los que quitan las piedras
amì; no me estraña nada.

—

1840—1840—1840—1840—1840—1840—1840 1840—1840—1840—1840—1040—1840—1840—1840—1840—1840—1840—1840—1840—1840—1840—1840—1840—1840—1840—1840—1840.

Ati te lo digo Cabo-entiendelo tù Celemin.

—

—Donde và Vsted. amigo?
—Al Teatro!
—¿Es posible? ¡Con ese obùs debajo del brazo!
—Es que yo soy hombre honrado.
—Y que tiene que ver?....
—Son medidas, por si se presenta la policia.

—

El amigo D. Emilio Onrubia debe à la policia la fama de que goza en estos momentos.

Señor Onrubia ¿quiere Vd. una plaza de redactor del Quijote.?

Asi estaremos los dos de moda.

—

En España con monarquia y todo, se permiten alusiones politicas en el teatro.

Aqui con Repùblica, nò.

Allì, donde segùn el argentino Canè *(se representa el ùltimo mono de la civilizacion)* la policia no se permitiria traspasar los derechos constitucionales, contra un autor.

Aqui que se quiere imitar à los libres Estados Unidos, y su Còdigo, es un dechado de garantias: la libertad de pensar es un *MITO*.

¡Viva la Repùblica! ¡Viva la Repùblica! ¡Viva el Presidente! ¡Vivan las Garantias! ¡Viva la Constitucion! ¡Viva el dereccho individual! ¡Viva la seguridad!!! ¡Viva la gran macana!!! *(policial)*


**ROMA**

**DIARIO ITALIANO CUOTIDIANO**

**Sale todos los dias con grabados**

SERVICIO TELEGRAFICO COMPLETO

**Via Galveston, Valparaiso, Montevideo, Santos, Rio Janeiro ecc**

**Unico diario que reciba correspondencias diarias de los ilustre diputados Roque de Zerbi, Juan Bovio, Luis Luzzatti, de los señores com. Nicola Lazzaro, cav. Raffaello Barbiera, Gabardo Gabardi y de las mas distinguidas escritoras italianas: Matilde Serao Contesa Lara, y Marquesa Colombi.**

Los que se suscriben al diario "Roma„ por un año tienen derecho á un premio de **1000 liras oro** que se adjudicará a el que tiene el primero nùmero extracto en el Lotto pùblico de Roma del primero sabado del mes de Agosto.

La serie de los abonados que concoren al premio es de 90.

**n. 1469--Calle ALSINA--n. 1469**

**En el Establecimiento tipográfico del «ROMA» se hacen trabajos de todas clases á precios sin competencia.**


Imp. del Diario **ROMA** Alsina n. 1469